CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota G.O.C. Nº 696 /2016

Asunción, 14 de diciembre de 2016.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: COMUNICACIÓN DEL CONTRATO N°39/2016 DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2016 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - ID Nº 310.403.

Nos dirigimos a usted con relación al Contrato de referencia suscrito con la ***Empresa MUNDO NEUMATICOS S.A.,*** *a fin de informar cuanto sigue:*

- La Resolución de Adjudicación Nº 2096/2016, tiene fecha 30 de noviembre de 2016, siendo la Firma ***MUNDO NEUMATICOS S.A.*** *la única que presentó oferta.*
- Las notificación al oferente tienen fecha 05 de diciembre de 2016 y fue recepcionada en la misma fecha.

Considerando el Decreto Nº 7.434/11 que indica en su artículo 34: *a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2.051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta,* bajo la responsabilidad de la Convocante, solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente, teniendo en cuenta cuanto sigue:

- Para la licitación se ha presentado una sola oferta
- Plazo de entrega del bien establecido en la carta de invitación.
- Vigencia de contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.

Atentamente.

C.P. VÍCTOR H. CARDOZO
GERENTE INTERINO
Gerencia Operativa de Contrataciones